CONVENIO No.	014 de 2025
OBJETO:	Formular e implementar estrategias y planes de manejo de especies focales de fauna; y ejecutar estrategias de control y manejo de especies invasoras de fauna y flora en municipios del departamento de córdoba.
VALOR	$398.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (6) meses y/o hasta el 30 de Diciembre de 2025
CONVENIANTE:	FUNDACIÓN OMACHA
SUPERVISOR:	Albeiro Arrieta López
APORTE CVS:	$350.000.000 en dinero (88%)
APORTE CONVENIANTE:	$48.500.000 en especie (12%)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 360 del 08 de julio de 2025
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZAS:	N° 0686 de 09 de julio de 2025
VALOR DEL PRIMER DESEMBOLSO:	Ciento Cuarenta Millones de Pesos Moneda Legal Colombiana ($140.000.000)
FECHA ENTREGA PRIMER DESEMBOLSO:	

En Montería, a los diez (10) días del mes de Julio de 2025, se reunieron los siguientes señores a saber: ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ, identificado con C.C No 10.784.277 de Montería, quien actúa en calidad de Supervisor, en representación de la CVS; y la señora DALILA CAICEDO HERRERA, identificada con C.C No. 34.549.131 de Popayán, como supervisora por parte de la Fundación Omacha, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y efectiva de las actividades indicadas en el objeto pactado.

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	(07/07/2025)	(30/06/2026)	$39.850.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO	(07/07/2025)	(30/12/2028)	$19.925.000,00
BUEN MANEJO DEL APORTE CVS	(07/07/2025)	(30/06/2026)	$140.000.000,00
CALIDAD DEL BIEN	NA	NA	NA
CALIDAD DEL SERVICIO	(07/07/2025)	(30/06/2026)	$39.850.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	(08/07/2025)	(30/12/2025)	$284.700.000,00

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Supervisor CVS

Dalila Caicedo H.
Firmado digitalmente por Dalila Caicedo H.
Fecha: 2025.07.14 08:09:10 -05'00'

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora Fundación Omacha